

tutiva con un capital social de 601.000 euros dividido en 10.000 participaciones de 60,10 euros de valor nominal, numeradas correlativamente de la 1 a la 10.000, y una prima de emisión total de 81.651,15 euros, y que «Combro de Vigo, Sociedad Limitada», aumente su capital social en 12.020 euros, creando 200 nuevas participaciones, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 8.596 a la 8.795, ambas inclusive, y una prima de emisión total de 1.281,66 euros, quedando fijado su capital social en 528.579,50 euros. Asimismo se aprobó que la escisión tenga efectos contables a partir del 1 de enero de 2002.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos de escisión y los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades podrán oponerse a la escisión en los términos regulados por los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Joyería Suiza, Sociedad Anónima», y «Combro de Vigo, Sociedad Limitada».—24.219. y 3.ª 5-6-2002

## JUNTA DE AGUAS DE DENIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Denia (Alicante), avenida Marqués de Campo, 49, entresuelo, el día 4 de julio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 5 de julio de 2002, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los extremos contenidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aceptación, si procede, de la renuncia a los cargos de los actuales Consejeros.

Segundo.—Determinación del número y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a aprobación.

Denia, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.046.

## LA ALCAYNA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 27 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la mercantil «La Alcayna, Sociedad Anónima», a celebrar en la Notaría de don José Javier Escolano Navarro, sita en calle Ramón y Cajal, 2, bajo, de Molina de Segura (Murcia), el día 26 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en su defecto, en los mismos lugar y hora del día 27 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Reelección de Auditor de cuentas.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, se hace saber a los señores

accionistas el derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social, obtener o solicitar de la sociedad, a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita, la entrega de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Molina de Segura, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Serrano López.—24.419.

## LABORATORIO DE CONTROL CEMOSA, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad ha acordado convocar Junta general de accionistas con el carácter de ordinaria y extraordinaria, para su celebración en primera convocatoria el día 24 de junio de 2002, a las diez treinta horas de su mañana, en Leganés (Madrid), Notaría de don Gonzalo Girona Peña, sita en la calle Nuncio, número 2, y, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar que la anterior, y con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001. Aplicación en su caso del resultado.

Segundo.—Reelección del cargo como Auditor de cuentas a don José Valcárcel Jiménez desde la expiración de su anterior nombramiento, el día 18 de diciembre de 2000, y con la duración de un año, hasta el 18 de diciembre de 2001, todo ello de acuerdo con el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Reelección del cargo como Auditor de cuentas a don José Valcárcel Jiménez desde la expiración de su anterior nombramiento, el día 18 de diciembre de 2001, y con la duración de un año, hasta el 18 de diciembre de 2002, todo ello de acuerdo con el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar a efectos del artículo 112 y 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, que se encuentra a disposición de los señores socios los informes relativos a los asuntos del orden del día en los que son preceptivos y que podrán solicitar el envío gratuito de éstos.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.001.

## LA BUL 75, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «La Bul 75, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en la ciudad de Barcelona, en el local sito en la avenida Diagonal, 594, 1.º, 1.ª, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2002, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Desembolso de dividendos pasivos.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio y su aprobación.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social del Administrador.

Sexto.—Cese y nombramiento de Administrador.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión.

Barcelona, 23 de mayo de 2002.—Marta Canut Permyner, Administrador único de la sociedad.—26.018.

## LA CAMPERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar con carácter ordinario, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las veinte horas, en la sede social, sita en Chiclana de la Frontera, carretera Pinar de los Franceses, sin número, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del año 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Examen de la documentación: Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de solicitar con anterioridad a la Junta los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos que tratar en la misma.

Chiclana de la Frontera, 15 de mayo de 2002.—El Presidente.—26.642.

## LA COMPAÑÍA GENERAL DEL AZAFRÁN DE ESPAÑA, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «La Compañía General del Azafrán de España, Sociedad Anónima», a celebrar en su domicilio social, sito en Llíria (Valencia), carretera de Valencia-Ademuz, kilómetro 30,5 (antes kilómetro 28), el día 24 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 25 de junio de 2002, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, previa revisión del informe de gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Propuesta de reducción del capital social de la compañía, mediante el procedimiento de disminución del valor nominal de las acciones.

Quinto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en su caso.

Sexto.—Propuesta de ampliación del capital social de la compañía.

Séptimo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en su caso.

Octavo.—Instrumentación de acuerdos sociales.